



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (037) 255426 - FAX: (037) 255449  
 BUENOS AIRES 177 - 4409 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Abril de 1998

Expte. N° 0.035/97 - Ref. 001/97

RES. N° 128/98

VISTO:

La petición interpuesta por la cátedra de Laboratorio 3, en el sentido de que la Srta. Elena Hoyos, quien fuera designada por Res. N° 340/97, Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura Física IV, se desempeñe en Laboratorio 3 durante el primer cuatrimestre del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Hoyos, cuya designación vence el 31/07/98, no tiene asignada ninguna actividad docente en el período antes mencionado;

que la Dirección del Departamento de Física avala la propuesta de la cátedra (fs. 20);

el dictamen favorable de la Comisión de Docencia (fs. 20 vta.), que fuera aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión ordinaria de fecha 08/04/98 (fs. 21);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por asignadas a la Alumna Auxiliar Adscripta, Srta. ELENA HOYOS - D.N.I. N° 20.707.324 idénticas funciones a las cumplidas en Física IV, en la asignatura Laboratorio 3 de esta Unidad Académica hasta el 31 de Julio de 1998, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Srta. Hoyos, al Departamento de Física y a Dirección de Personal. Cumplido, ARCHIVARSE.

NO. DE COSTAS
52

  
 Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas,



  
 Mtro. LUFA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas